

S. S.

Ledron.

Barbera.

Fonés, Dabi.

Villanueva.

Antón.

Guillen.

Rey, Juster.

Olmos.

# Junta general extraordinaria del 12 febrero de 1887.

Presidencia accidental del Dr. Ledron.

Con asistencia de los tres anotados, al margen, abrióse la sesion a las siete de la tarde, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Leyóse la siguiente acta aprobada de la sesion de Cirujia, correspondiente al 29 Enero de 1887.

Bajo la presidencia del Dr. Machi, abrióse la sesion a las siete de la noche, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Dr. Machi comenzó excitando el celo de la sesion para tomar con interés el debate de los asuntos propios de la especialidad. Se extendió en consideraciones acerca de diferentes puntos de la ciencia quirúrgica, especialmente las enfermedades óseas y las del aparato génito-urinario por lo importantes y frecuentes que aparecen. Dijo brillantes párrafos al estudio oscuro y algo tanto descuidado de la génesis de las neoplasias, citando las escuelas francesa y alemana que tratan con mas autoridad el asunto y terminó con un saludo a la sesion, desando se reuna cuanto antes a trabajar en beneficio de la ciencia y en pro de la humanidad.

El Dr. Cantó felicitó al Sr. Presidente por su brillante improvisacion, manifestando que además de los puntos interesantísimos iniciados, seria de gran interés el tratar sobre la sífilis terciaria. Además propuso la exposicion de casos clínicos al principio de las sesiones, pues esto redundaria en beneficio de los enfermos de la práctica particular.

La presidencia aceptó la proposicion del Dr. Cantó, que hizo suya la sesion, no teniendo otro objeto la sesion, levantóse esta a las siete y media de la noche.

El Dr. Ledron expuso que la comision nombrada para visitar a la familia del Dr. Crous, habia cumplido su cometido.

Entrando en la orden del dia, dióse lectura al dictamen relativo a la modificacion de la sesion de Historia y Filosofía médicas, y abierta discusion, fué aprobada por unanimidad sin debate, acordándose comeder un voto de gracias a la comision informadora.

El Secretario actuante hizo presente la conveniencia de dar el pésame al Dr. Ferrer Ruben por la perdida de su hijo y al Sr. Alós y Mata por la de su madre. En su consecuencia la presidencia

designó a los Sres Barberá, Rey Justa y Guillen para que en nombre del Instituto visiten ambas familias con el citado objeto. No habiendo otro asunto de que dar cuenta, levántese la sesión a las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 12 Febrero de 1887.

El Presidente accidental.

El Secretario de Gobierno.

*[Handwritten signature]*

Marcos Olmos.

